

## Gestión de contenidos en la universidad: nuevos mercados, nuevos retos, nuevos roles. Conclusiones

Pablo Lara

El marco universitario español y europeo, a partir del proceso de Bolonia de convergencia europea, demanda un sistema de calidad universitario basado en la utilización de las nuevas tecnologías como instrumento para la mejora de la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

A partir de la redefinición del marco universitario europeo, las universidades han desarrollado estrategias de posicionamiento a partir de la introducción y el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para disponer de un espacio común de enseñanza superior. Estas actuaciones se han concretado en políticas de TIC y en el acondicionamiento de infraestructuras para la innovación de los servicios académicos, entre las que destacan:

- Desarrollo de *intranets* de servicios a la comunidad universitaria, como la instalación de redes inalámbricas con alquileres de portátiles para la movilidad en el campus universitario.
- Mejora de los catálogos de las bibliotecas universitarias con el incremento de las colecciones de recursos electrónicos.
- Políticas de innovación docente, mediante desarrollos o adquisiciones de campus virtuales para la oferta de asignaturas, tanto de titulaciones homologadas como de posgrado.
- Incentivar al profesorado para impartir docencia semipresencial o virtual en detrimento de créditos presenciales.
- Movilidad de estudiantes entre universidades con plataformas virtuales, etc.

El diseño y el desarrollo de contenidos docentes en línea del profesorado universitario es considerado como uno de los aspectos clave para el éxito de la innovación y la mejora de la calidad de la enseñanza superior, por las universidades que han comenzado a realizar contenidos docentes basados en la semipresencialidad o virtualidad.

El conjunto de actuaciones están determinadas por la búsqueda de nuevas soluciones que favorezcan y potencien la calidad y la competitividad de las universidades, para favorecer una adecuada adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en la programación del aprendizaje del alumnado.

En el presente monográfico se han expuesto un conjunto de líneas teóricas sobre la gestión de contenidos, se han establecido modelos de interacción de contenidos y se han presentado algunos proyectos de creación, gestión y uso de contenidos docentes para alcanzar los criterios de éxito de innovación, calidad y competitividad en la universidad del EEES.

Una de las conclusiones marco obtenidas en la lectura de los artículos sobre el uso de los contenidos digitales, a través de los conceptos universidad, tecnologías de la información y sociedad del conocimiento, es la superación de la fase de definición y diseño de proyectos piloto para el desarrollo de actividades en *e-learning*.

A su vez, se observa un mayor grado de estrategias específicas en las organizaciones educativas. La adopción de

políticas específicas van encaminadas al empleo de tecnologías de la información en el ámbito de la sociedad del conocimiento, dirigidas a fomentar la creación, el tratamiento y la transformación de contenidos docentes para favorecer una adecuada adaptación al EEES, modelos *blended* en la relación entre la universidad y la empresa, y nuevos modelos de interacción y comunicación de los agentes que intervienen en el acto de aprendizaje.

El compendio de artículos ha intentado acercar y apuntar que las universidades, junto a las empresas involucradas en el *e-learning*, han de sumergirse de lleno en un arduo trabajo que les permita asentar el primer estadio necesario para la gestión de «apuntes virtuales», o diseño de materiales didácticos web, y/o la gestión de contenidos docentes, a partir de las necesidades del marco universitario español y europeo por medio del proceso de Bolonia.

El monográfico indica claramente que nos encontramos en un segundo estadio de trabajo en el desarrollo de proyectos de *e-learning*, concretamente para aquellas organizaciones donde se encuentran asentadas las políticas de docencia virtual y/o bimodal (semipresencial). En este segundo estadio trabaja directamente el especialista o experto (profesor) en la elaboración y la definición de los contenidos en red sin intermediación y sin límites de acceso a la información.

En esta segunda etapa, existe la necesidad imperiosa de establecer criterios básicos o reglas elementales en el diseño y la implementación de estos contenidos en la docencia universitaria, ya que la falta de la definición de los elementos básicos en el momento de la creación conlleva una falta de *usabilidad* y *accesibilidad* que redundan en una disminución de la competitividad y la calidad docentes.

La finalidad de este monográfico ha sido establecer las bases iniciales para comenzar un nuevo estadio para la mejora de la calidad docente universitaria, basada en el uso de tecnologías y el empleo de una arquitectura de

información web que utilice criterios básicos para la gestión de contenidos, que permitirán alcanzar el conjunto de objetivos que se indican a continuación.

## OBJETIVOS GENERALES

El impulso de nuevas metodologías docentes, apoyadas en los recursos electrónicos, propicia actuaciones transversales de acceso al conocimiento para:

- Fomentar el trabajo cooperativo en entornos, mediados por tecnología, entre alumnado y profesorado.
- Fomentar el uso de las TIC para la mejora de la actividad docente e investigadora.
- Propiciar técnicas para producir material complementario en formato en línea y optimizar la formación y el rendimiento académico del alumnado universitario.
- Permitir a las universidades una mejor adaptación a la internacionalización de los programas.
- Lograr un acceso más rápido y eficaz de docentes y estudiantes a la información y reducir el grado de obsolescencia a la información que consumen, aprovechando y utilizando de forma más eficiente los recursos de información que las universidades ponen a su alcance.
- Formar adecuadamente al profesorado en aspectos relacionados con la enseñanza virtual, es decir, en la adecuada estructuración de los contenidos para su digitalización.
- Canalizar la experiencia docente e investigadora del profesorado en distintas áreas de conocimiento, para que puedan desarrollar contenidos web.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer herramientas para la ayuda en la implementación de recursos electrónicos de apoyo a la docencia universitaria.

- Proponer modelos de material docente de apoyo a la enseñanza universitaria, basados en estándares de *usabilidad* y accesibilidad web, operativos en cualquier entorno de trabajo.
- Fomentar el desarrollo de una página web con un conjunto de recursos de directrices, normas, guías y herramientas, para el desarrollo de materiales docentes en línea.
- Obtener un mapa de las actuaciones docentes semipresenciales y/o no presenciales, que permita tanto la divulgación de éstas como la posibilidad de crear una red de contactos e intercambio de experiencias.
- Dotar al profesorado, junto a los responsables de las acciones docentes semipresenciales y/o no presenciales, de herramientas de adecuación de contenidos docentes web con estándares internacionales.
- Ayudar a potenciar al conjunto de universidades interesadas en acciones docentes semipresenciales y/o virtuales en la adaptación del proceso de Bolonia.



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

# Cátedra Unesco de *e-learning* de la UOC

La Cátedra Unesco de *e-learning* de la UOC es el fruto de la cooperación entre la Unesco y la UOC y se constituyó en la sede de la Unesco en París el 4 de noviembre de 2002. Enmarcada en el programa UNITWIN de cátedras universitarias de la Unesco, fue la primera constituida para el estudio y análisis de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior.

La Cátedra está dirigida por el vicerrector de Relaciones Internacionales Francisco Rubio Royo, y coordinada por el profesor de Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación Josep M. Duart.

Los ámbitos de estudio y actuación de la Cátedra Unesco de *e-learning* de la UOC son:

- La universidad en la sociedad del conocimiento
- El liderazgo y el gobierno de la universidad de la sociedad del conocimiento
- La gestión del cambio en la universidad a partir del *e-learning*
- La estrategia y la planificación de procesos institucionales de introducción y uso del *e-learning*
- Modelos educativos y nuevos perfiles docentes
- La cooperación universitaria en un mundo global
- La excelencia y la calidad en el *e-learning*
- Modelos de presencia de la universidad en la Red
- La perspectiva social del *e-learning* en la universidad

#### Razón de ser

La Cátedra Unesco de *e-learning* de la UOC se constituye como un espacio para:

- La reflexión y el análisis interdisciplinario sobre las transformaciones de las instituciones educativas resultantes de la introducción y el uso del *e-learning*.
- La generación, la formalización y la difusión de conocimiento capaz de facilitar a las universidades mecanismos generadores de cambio que amplifiquen los beneficios del uso del *e-learning*.

- La construcción de redes de cooperación internacional basadas en el aprendizaje experiencial común sobre el potencial del uso del *e-learning* en las instituciones educativas.

#### Finalidad de la Cátedra

La finalidad de la Cátedra es «fomentar un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación para promover la igualdad de oportunidades en la sociedad del conocimiento».

#### Actividades de la Cátedra

Las principales actividades de la Cátedra Unesco de *e-learning* de la UOC son:

- La observación y difusión del *e-learning* a través del Centro de Recursos Digitales de la Cátedra, del espacio virtual de la Cátedra en el portal de la UOC ([www.uoc.edu/catedra/unesco](http://www.uoc.edu/catedra/unesco)) y de la *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* ([www.uoc.edu/rusc](http://www.uoc.edu/rusc)).
- La formación e investigación sobre *e-learning* a través del Seminario internacional “Liderar la universidad en la sociedad del conocimiento”, del máster internacional de *e-learning* de la UOC y de los *workshops* o talleres internacionales sobre los ámbitos de actuación de la Cátedra.
- La cooperación y el desarrollo del *e-learning* a través del impulso por parte de la Cátedra de una comunidad de aprendizaje y de práctica con las personas vinculadas a sus actividades mediante el Campus Virtual de la UOC.

La *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* es una publicación electrónica impulsada por la Cátedra Unesco de *e-learning* de la UOC, que tiene como objetivo la difusión de trabajos de análisis e investigación generados principalmente en el marco de las actividades de la Cátedra.

**DIRECCIÓN:** Josep M. Duart (profesor de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, coordinador de la Cátedra Unesco de *e-learning*). **CONSEJO DE DIRECCIÓN:** Tony Bates (investigador IN3-UOC), Francisco Rubio (vicerrector de Relaciones Internacionales y director de la Cátedra Unesco de *e-learning*) y Carles Esquerré (gerente adjunto de la UOC), Lluís Tarín (director del Área de Desarrollo del Modelo Educativo de la UOC). **CONSEJO EDITORIAL:** Miguel Casas Armengol (director fundador de la UNA, Venezuela), Narciso Cerpa (Universidad de Talca, Chile), Antonio de las Casas (Universidad Interamericana, Puerto Rico), Anne Marie de Jonghe (directora del Consejo Interuniversitario de Flandes, Bélgica), Mónica Luque (OEA, AICD), Diego Mazo (CEIPA, Colombia), Andrés Pumarino (DUOC-Universidad Católica, Chile), Jorge Ruiz (Universidad de Valparaíso, Chile) y Rodrigo de J. Serrano Domínguez (CONALEP, México).

*RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* (2005). (vol. 2, n.º 2). ISSN: 1658-580X. **EDICIÓN Y PRODUCCIÓN:** UOC y Ediciones Doyma. **EDICIÓN EJECUTIVA:** Lluís Rius. **PRODUCCIÓN DIGITAL:** Israel García. **SECRETARÍA EDITORIAL:** Maria Boixadera. **PROGRAMACIÓN WEB:** David Alcubierre. **CORRECCIONES Y TRADUCCIONES:** Ediciones Doyma. **MAQUETACIÓN:** Ediciones Doyma. **DISEÑO:** Elogia. Para cualquier consulta: rusc@doyma.es. **WEB:** www.uoc.edu/rusc

#### Cátedra Unesco de *e-learning*

Universitat Oberta de Catalunya  
www.uoc.edu/catedra/unesco  
catedraunesco@uoc.edu  
Avda. Tibidabo, 39.  
08035 - Barcelona  
Tel.: + 34 93 253 23 00  
Fax: + 34 93 417 51 29